



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 JUN. 1981

ES

11

21

22

256132

Y

FECHA DE PRESENTACION

11 FEB. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 30 05 625.8	15 Febrero 1980	República Federal de Alemania

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F 3/02 .....

E4 TITULO DE LA INVENCIÓN	.....
"Cinta de etiquetas"	..... ..... ..... .....

71 SOLICITANTE (S)	.....
ESSELTE PENDAFLEX CORPORATION	..... .....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....
71, Clinton Road, Garden City, New York 11530, U.S.A.	

72 INVENTOR (ES)	
- - - - -	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

M 1 Pa 78/23 ES  
EX-DE

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ESSELTE PENDAFLEX CORPORATION, de nacionalidad norteamericana, domiciliada en 71, Clinton Road, Garden City, New York 11530, U.S.A., por "Cinta de etiquetas", con prioridad de la solicitud alemana P 30 05 625.8 de fecha 15 Febrero 1980. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a una cinta de etiquetas, comprendiendo una cinta portadora y etiquetas adheridas en fila mediante una capa de adhesivo sobre esta cinta portadora para su utilización en aparatos de imprimir y/o entregar etiquetas, en los cuales la cinta portadora es estirada paso a paso alrededor de un dispositivo de cambio de dirección, en el que las etiquetas se desprenden de la cinta portadora. - - - - -

Cintas de etiquetas de esta clase son conocidas, por ejemplo, a través de las US-PS 2 095 437, 3 503 834 y 3 852 140. Se conocen aparatos de etiquetar destinados a la utilización de estas etiquetas, por ejemplo a través de las

US-PS 3 265 553 y 3 330 207. - - - - -

5. Las cintas de etiquetas conocidas adolecen del inconveniente de que las etiquetas adheridas sobre la cinta portadora solamente pueden utilizarse como etiquetas autoadhesivas, pero no como etiquetas que tengan que fijarse a una mercancía por ejemplo mediante una grapa, mediante un cordel u otro elemento de sujeción. - - - - -

10. Unas cintas de etiquetas que se componen de una serie de etiquetas de cartón que deben fijarse en una mercancía mediante grapas o cordeles se conocen a través de las US-PS 1 678 675 y 2 268 405. Estas cintas de etiquetas conocidas adolecen del inconveniente de que no pueden utilizarse en dispositivos de impresión de etiquetas ni en aparatos de entrega de etiquetas en los que el transporte de las etiquetas se efectúa mediante la extracción paso a paso de una cinta portadora. - - - - -

15. La presente invención se plantea el problema de crear una cinta de etiquetas que posibilita imprimir y entregar etiquetas para colgar o para fijar mediante grapas con ayuda de aparatos de etiquetar que hasta ahora solamente estaban destinados para la impresión y la entrega de etiquetas autoadhesivas. - - - - -

20. Este problema se resuelve según la invención porque las etiquetas están fabricadas de un material más rígido que el papel y porque el lado de las etiquetas encarado ha

25.

cia la cinta portadora está tratado de manera repelente al adhesivo, particularmente siliconizado, y el lado de la cinta portadora encarado hacia las etiquetas presenta una superficie que retiene el adhesivo. - - - - -

5. Debido a que las etiquetas se desprenden libres de adhesivo de la cinta portadora, las mismas pueden utilizarse - después de haber sido impresas en el aparato de etiquetar - como etiquetas para colgar. - - - - -

10. Las etiquetas de cartón de la cinta de etiquetas según la invención pueden transportarse del mismo modo que las etiquetas autocadhesivas de las cintas de etiquetas conocidas mediante la extracción paso a paso de la cinta de etiquetas desde el rollo de reserva de etiquetas hacia el dispositivo impresor del aparato etiquetador y desde allí al punto de entrega. En el punto de entrega, las etiquetas impresas pueden sacarse del aparato y fijarse en una mercancía mediante grapas, cordeles u otro elemento de sujeción. - - - - -

15. Las etiquetas son convenientemente de un cartón relativamente ligero que tenga un peso de 100 a 150 g/m<sup>2</sup>, preferentemente 110 a 120 g/m<sup>2</sup>. Sin embargo, las etiquetas también pueden estar cortadas de una lámina de materia plástica rígida como el cartón. - - - - -

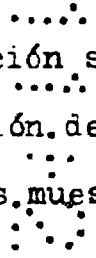
20. Las etiquetas adheridas sobre la cinta portadora pueden estar completamente separadas entre sí por cortes de separación o unidas entre sí a través de uniones estrechas, fácilmente separables, situadas entre tramos de cortes de

25.

separación. Este modo de ejecución mencionado en último lugar presenta la ventaja de que puede extraerse del aparato como unidad continua una pluralidad de etiquetas dotadas, por ejemplo, de la misma impresión de precio. - - - - -

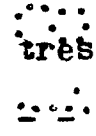
5. Cada etiqueta puede estar dotada en la zona situada fuera del campo de escritura de un ojetete para colgar, de manera que estas etiquetas puedan sujetarse a prendas de vestir textiles a tejidos mediante elementos de colgar en forma de hilo y con ayuda de un aparato, por ejemplo según la US-PS 3 103 666. - - - - -

En la descripción que sigue a continuación se explican más detalladamente unos ejemplos de ejecución de la invención con referencia a los planos. Los planos muestran:-



15. La Fig. 1 un alzado lateral de la cinta de etiquetas según la invención con una cinta portadora guiada alrededor de un dispositivo de cambio de dirección. - - - - -

Las Figs. 2, 3 y 4 vistas en planta de tres cintas de etiqueta según la invención. - - - - -



20. Como puede verse en la Fig. 1, la cinta de etiquetas comprende una cinta portadora 1 y etiquetas adheridas en fila mediante una capa 3 de adhesivo sobre esta cinta portadora 1. Estas cintas de etiquetas se utilizan en aparatos para imprimir y entregar etiquetas, en los cuales la cinta portadora 1 es estirada paso a paso alrededor de un dispositivo 15 de cambio de dirección. Los pasos de extrac

25.

ción corresponden siempre a las distancias de las etiquetas entre sí, de manera que después de cada extracción paso a paso una etiqueta llega a una posición de impresión y otra etiqueta a una posición de entrega. - - - - -

5.

En la cinta de etiqueta según la invención, las etiquetas 2 están fabricadas de un material más rígido que el papel y el lado 4 de las etiquetas 2 encarado hacia la cinta portadora 1 está tratado de manera repelente al adhesivo, mientras que el lado 5 de la cinta portadora 1 encarado hacia las etiquetas 2 presenta una superficie que retiene el adhesivo. En la zona del dispositivo 15 de cambio de dirección, la etiqueta 2 se desprende de la cinta portadora 1, arrastrando el lado 5 de la cinta portadora 1 que retiene el adhesivo la capa 3 de adhesivo y entregando la etiqueta 2 exenta de adhesivo. - - - - -

10.

15.

Tal como muestran las Figs. 2, 3 y 4, la capa de adhesivo puede estar aplicada sobre la cinta portadora 1 en la forma de dos franjas estrechas o de una franja central. Las zonas del lado 5 de la cinta portadora 1 que entran en contacto con el dispositivo de extracción de un aparato de etiquetar deben estar en todo caso libres de adhesivo. - - - - -

20.

Según muestra la Fig. 2, las etiquetas 2 pueden estar completamente separadas entre sí mediante cortes 6 de separación lisos y continuos. - - - - -

25.

Con el fin de poder entregar como una unidad una

pluralidad de etiquetas dotadas, por ejemplo, de las mismas impresiones, es ventajoso que las etiquetas 2 solamente estén separadas entre sí por tramos de cortes 7 de separación, quedando uniones 8 entre los tramos de cortes 7 de separación, a través de los cuales las etiquetas 2 están unidas de manera fácilmente separable entre sí. - - - - -

5.

En la Fig. 4, se aprecia que forman cada vez dos etiquetas 2a, 2b consecutivas una etiqueta doble. Entre las etiquetas individuales 2a, 2b de una etiqueta doble se encuentra estampada una línea 9 de debilitamiento que puede rasgarse. En esta cinta de etiquetas, las etiquetas dobles están separadas cada vez entre sí por un corte de separación seguido o, como muestra la Fig. 4, por tramos de cortes 7 de separación, de manera que también las etiquetas 2a, 2b estén unidas entre sí por uniones 8 fácilmente rasgables. Sin embargo, las uniones 8 son considerablemente más fáciles de rasgar que las uniones de la línea 9 de debilitamiento. - - - - -

10.

15.

20.

En la Fig. 2 se representa una cinta en la que se encuentra estampado en la esquina superior izquierda de cada etiqueta un ojete 10 de sujeción, el cual está abierto a través de un embudo 11 de entrada. Las etiquetas de cartón de esta clase, dotadas de un ojete abierto para colgar las mismas, sirven por ejemplo para señalar los precios de camisas y se deslizan con el embudo 11 de entrada debajo de un botón, de manera que la etiqueta 2 queda sujeta por la sujeción del botón. - - - - -

25.

En la Fig. 3 en la cinta se encuentran estampados agujeros 10 en las dos esquinas superiores de las etiquetas 2, los cuales pueden servir como ojeteros de sujeción. Los agujeros 10 también están estampados en la cinta portadora 1, de manera que los mismos pueden servir también simultáneamente para controlar una extracción de registro exacto de la cinta. - - - - -

En la Fig. 4, los ojeteros 10 para colgar están formados por cortes 12 en forma de U, las cuales rodean a lengüetas que pueden apretarse fuera del plano de las etiquetas. ....

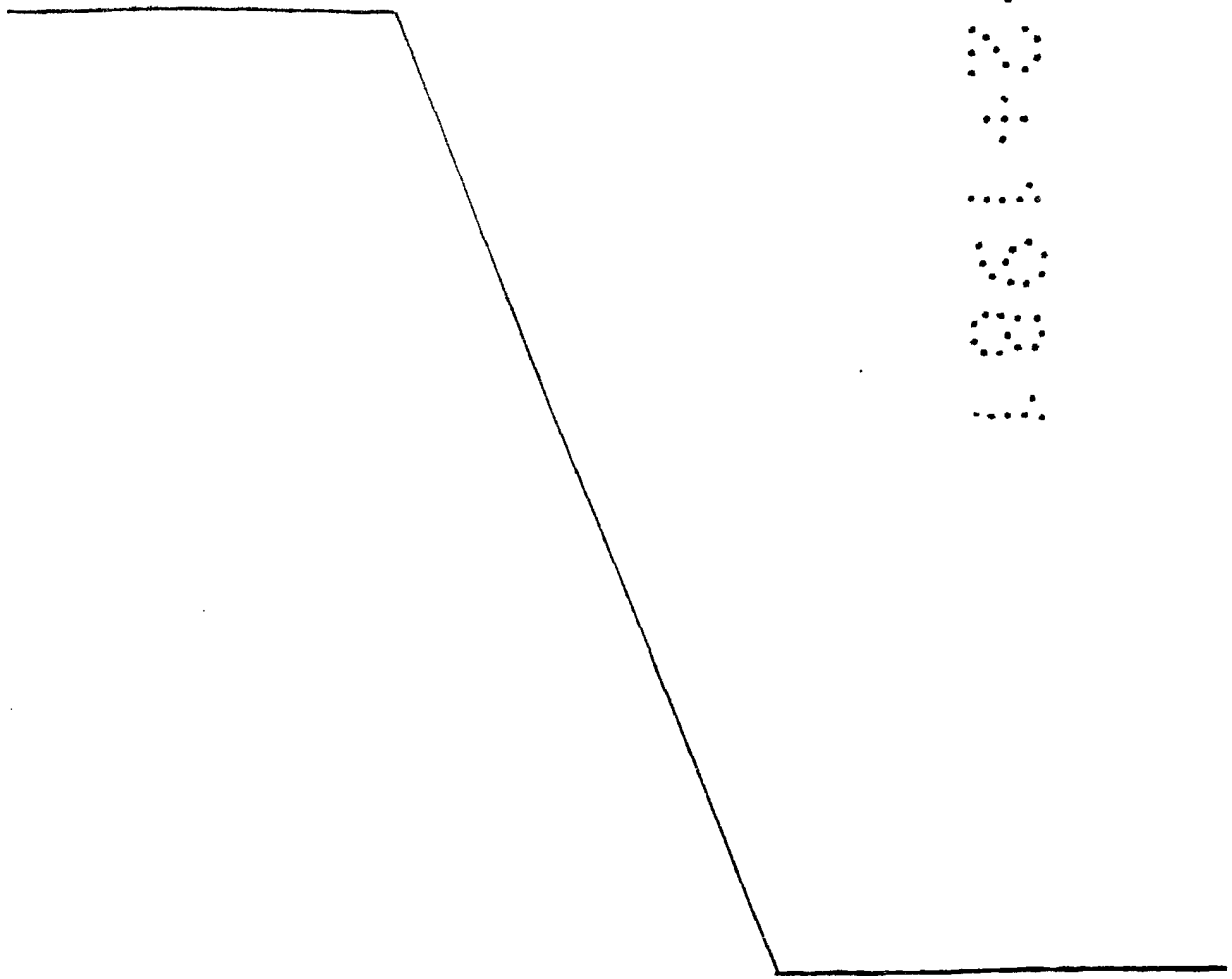
Los bordes laterales de la cinta de etiquetas pueden tener una forma ondulada, (Fig. 4) presentando las etiquetas en el centro de sus bordes laterales los abombamientos 13. Los ojeteros 10 para colgar están convenientemente dispuestos en la zona de estos abombamientos 13. ....

Cuando las etiquetas 2 están unidas entre sí mediante uniones estrechas 8, tal como muestra la Fig. 3, la fuerza con la que las etiquetas 2 están adheridas sobre la cinta portadora 1 puede ser relativamente pequeña. El adhesivo que no se endurece y que permanece húmedo o pegajoso, puede estar aplicado como capa delgada o también en forma de un retículo de puntos sobre la cinta portadora 1. - - - - -

Para que el lado 4 de las etiquetas 2 fabricadas de papel rígido o de cartón ligero encarado hacia la cinta portadora 1 puede ser repelente al adhesivo, dicho lado tiene que tratarse de manera especial, por ejemplo siliconizar

5. se, o encolado o alisado de tal forma que el engomado o la capa 3 de adhesivo se desprenda bien de las etiquetas 2. En la Fig. 1 se han representado de manera muy ampliada los espesores de la cinta portadora 1, de las etiquetas 2 y de la capa 3 de adhesivo. El espesor de la cinta portadora 1 puede ser 0,1 mm aproximadamente, el espesor de las etiquetas 0,2 a 0,3 mm aproximadamente y el espesor de la capa de adhesivo 0,01 mm aproximadamente. - - - - -

10. A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Cinta de etiquetas, comprendiendo una cinta portadora y etiquetas adheridas en fila mediante una capa de adhesivo sobre esta cinta portadora para su utilización en aparatos de imprimir y/o entregar etiquetas, en los cuales la cinta portadora es estirada paso a paso alrededor de un dispositivo de cambio de dirección, en el que las etiquetas se desprenden de la cinta portadora, caracterizada porque las etiquetas (2) están fabricadas de un material más rígido que el papel y porque el lado (4) de las etiquetas (2) encarado hacia la cinta portadora (1) está tratado de manera repelente al adhesivo, particularmente siliconizado, y el lado (5) de la cinta portadora (1) encarado hacia las etiquetas (2) presenta una superficie que retiene el adhesivo.

10. -----

15. -----

2.- Cinta de etiquetas según la reivindicación 1, caracterizada porque las etiquetas (2) son de cartón ligero de un peso de 100 a 150 g/m<sup>2</sup> aproximadamente.

-----

20. 3.- Cinta de etiquetas según la reivindicación 1, caracterizada porque las etiquetas (2) están cortadas de una lámina de materia plástica rígida como el cartón.

-----

25. 4.- Cinta de etiquetas según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque las etiquetas (2) están unidas entre sí por uniones estrechas (8), fácilmente separables, que permanecen entre tramos de cortes (7) de separación.

-----

5. 5.- Cinta de etiquetas según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque cada dos etiquetas (2a, 2b) consecutivas forman una etiqueta doble y se halla estampada entre las mismas una línea (9) de debilitamiento que puede rasgarse. - - - - -

6.- Cinta de etiquetas según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque en cada etiqueta (2) está estampado un ojete (10) para colgar la misma. - - - - -

10. 7.- Cinta de etiquetas según la reivindicación 6, caracterizada porque el ojete (10) para colgar está formado por un corte (12) en forma de U que rodea a una lengüeta que puede apretarse hacia fuera. - - - - -

15. 8.- Cinta de etiquetas según la reivindicación 6 ó 7, caracterizada porque el ojete (10) para colgar está dispuesto en la zona de una esquina de la etiqueta (2). - - -

20. 9.- Cinta de etiquetas según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque los bordes laterales de las etiquetas (2a, 2b) están abombadas en su centro de manera conocida y los ojetes (10) para colgar están dispuestos en estas zonas abombadas (13). - - - - -

10.- Cinta de etiquetas según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque la capa (3) de adhesivo está dispuesta en la forma de por lo menos una franja estrecha sobre la cinta portadora (1). - - - - -

11.- "CINTA DE ETIQUETAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de cuatro figuras que la ilustran.

5.

MADRID 1 1 FEB. 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Amor*

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

FIG. 1

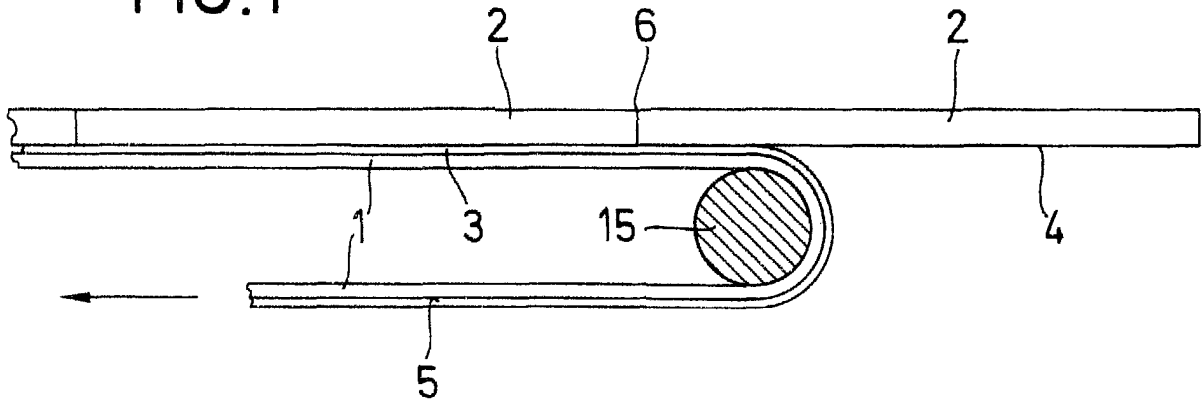


FIG. 2

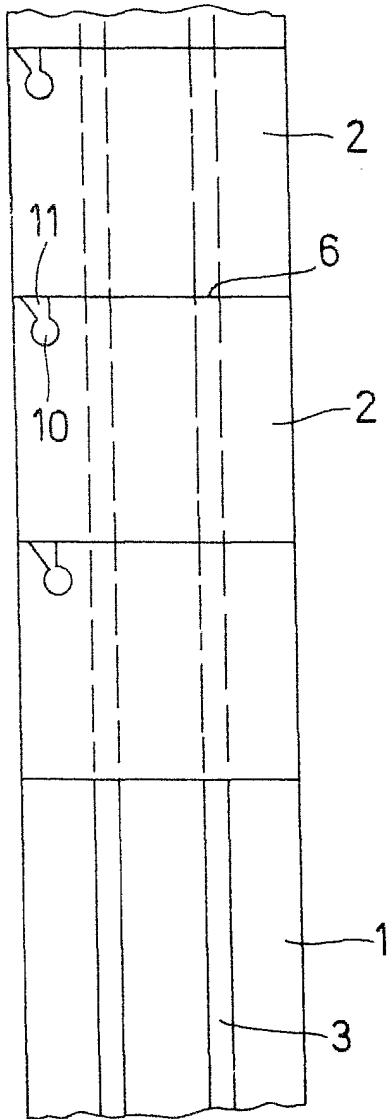


FIG. 3

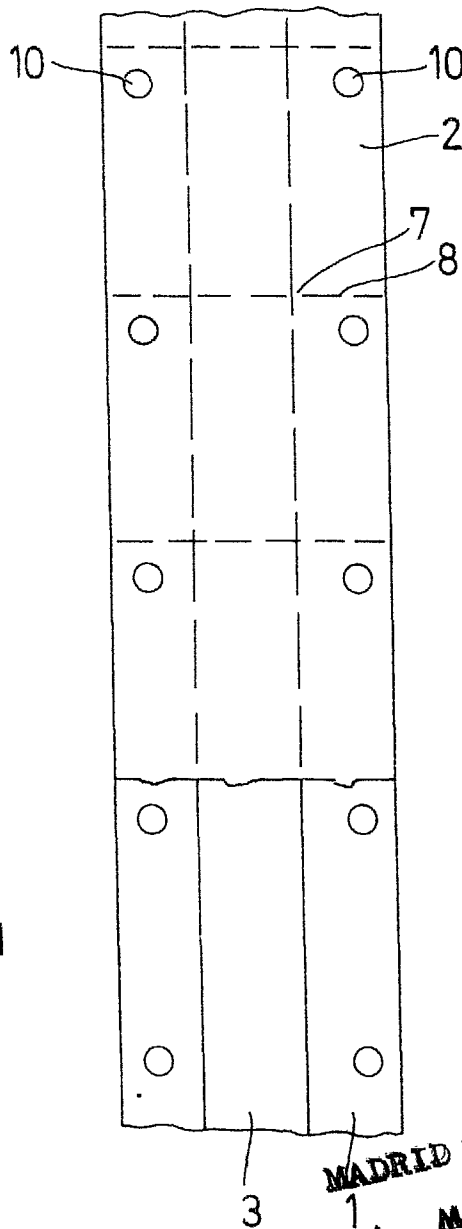
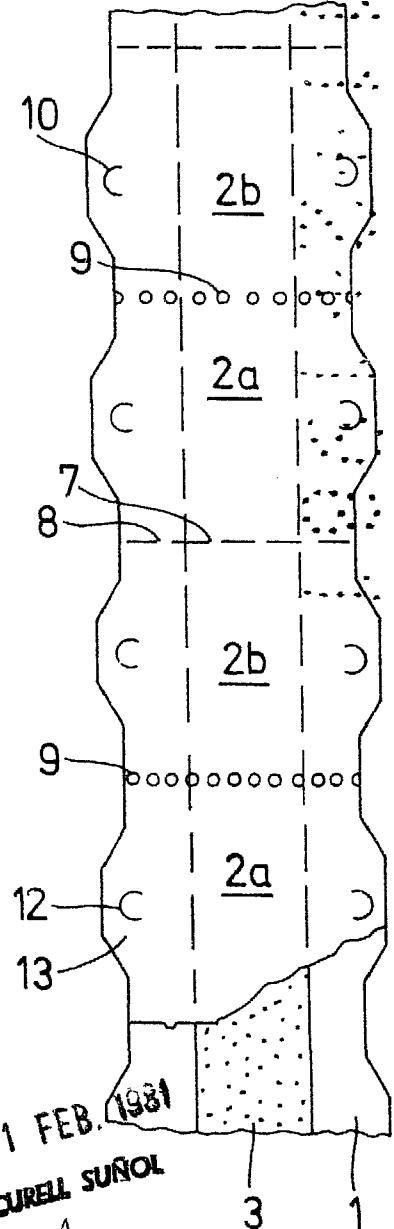


FIG. 4



MADRID 11 FEB. 1981  
A.A. M. CURELL SUÑOL

*[Handwritten signature]*